

## VIII 5 - 10K ESTELLA-LIZARRA

### Reglamento

**Art. 1.-** El C. A. Iranzu organiza la VIII 5 -10 ESTELLA – LIZARRA en la población de Estella-Lizarra.

**Art. 2.-** La prueba se celebrará el próximo Sábado **23 DE ABRIL DE 2022** desde las **17:00** horas con las carreras de menores con salida y meta situada en la Plaza de Los Fueros, siendo la carrera de 5K y 10K a las **18:00** horas. El tiempo máximo de duración de la prueba será de 1h y 15 minutos.

**Art. 3.-** El recorrido será un circuito casi llano y sin dificultad técnica, sobre un terreno de asfalto, urbano, que para el 5K sería una vuelta y para el 10K serían 2 vueltas.

**EL CIRCUITO ESTÁ HOMOLOGADO POR LA RFEA.**

Habrà un puesto de avituallamiento en el kilómetro 5 y otro al entrar en meta.

#### **Art 4.- Categorías, horarios y distancias**

<b>Hora</b>	<b>Categoría</b>	<b>Recorrido</b>	<b>Distancia</b>	<b>Año nacimiento</b>
17.00	Sub16 M - F	2 vueltas	800 m.	2007 - 2008
	Sub14 M - F			2009 - 2010
17.10	Sub12 M - F	2 vueltas	800 m.	2011 - 2012
17.20	Sub10 M - F	1 vuelta	400 m.	2013 – 2014
17.30	Sub8 M – F (no competitiva)	½ vuelta	150 m.	2015 – 2018
17.35	Chupetines (no competitiva)		80 m.	2019 - 2022
Entrega de premios categorías menores				
18.00	Absoluta M – F	1 vuelta	5 kms	2006 -
	Absoluta M – F	2 vueltas	10 kms	2006 –
19.15	Entrega de premios carrera 5K y 10K			

#### **Art 5. Inscripciones.**

Todas las inscripciones podrán realizarse a través de la web [www.cairanzu.com](http://www.cairanzu.com) o <https://www.rockthesport.com/es/evento/viii-5-10k-estella-lizarra> desde la publicación de este reglamento y hasta el día de cierre de las inscripciones fijándose tal día para **el jueves 21 de abril de 2021 a las 23:59** mediante tarjeta TPV.

**PARA LA BUENA ORGANIZACIÓN, NO SE HARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA CARRERA.**

Las inscripciones de las carreras de menores se realizarán el mismo día de la carrera hasta las 16:30 horas

Las Cuotas de inscripción son:

Carrera 5K y 10K: 10 €

- Atletas con ficha federativa en la Federación Navarra de Atletismo: 6 € sólo en 10K. Si se quiere adquirir la camiseta, entonces habrá un recargo de 4 €

Carreras menores (de chupetines a Sub16): Gratis

Una vez la inscripción sea aceptada, la cuota SOLO SERÁ REEMBOLSABLE HASTA EL LUNES 18 DE ABRIL (con recargo de 1€ por la gestión), a partir de ahí NO SERÁ REEMBOLSABLE, pero se podrá hacer cambio de inscripción escribiendo un email por el/la inscrit@ a cairanzu@gmail.com indicando todos los datos del nuev@ inscrit@, antes del final de inscripciones.

**El límite para pedir camiseta de la carrera será el 11 de abril.** A partir de esa fecha no se garantizará camiseta

La prueba está limitada a una participación de:

- 5K: 150 corredores
- 10K: 150 corredores

**IMPORTANTE.** Comprobar el estado de la inscripción antes del cierre de inscripciones a través <https://www.rockthesport.com/es/evento/viii-5-10k-estella-lizarra> para solucionar posibles incidencias.

**Art. 6.-** La prueba será controlada por el Comité Navarro de Jueces. Así como el control de tiempos el cual será a través de chips.

### **Art. 7.- Dorsales**

La entrega de dorsales se realizará el día de la carrera **desde las 15 horas hasta las 17.30** en los bajos de la Plaza de Los Fueros.

Para la recogida de dorsales será OBLIGATORIO presentar el DNI o documento oficial que acredite la identidad.

NO SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE NINGÚN CORREDOR SIN DORSAL POR MOTIVOS DE SEGURIDAD, ya que no estarán cubiertos por los seguros de la organización, y por lo tanto, serán retirados de la carrera aquellos que no porte su dorsal de forma visible.

El dorsal se colocará con imperdibles en el pecho, sin recortar todo o parte del mismo y deberá llevarlo a lo largo de todo el recorrido, de no ser así podrá ser considerado externo a la cobertura organizativa del evento.

### **Art. 8.- Recorridos**

El recorrido de 5K y 10K, homologado por la RFEA, es el siguiente: Plaza de Los Fueros (salida), Baja Navarra, Pº Inmaculada, Avda Yerri, Paseo Valdelobos, Arieta, María Azpilicueta, Tafalla, Andía, La Merindad, Paseo de Los Llanos, Sancho el Fuerte, Zapatería, Chapitel, Imprenta, Estrella y Plaza de Los Fueros (meta).

El recorrido de menores es el siguiente: Plaza de Los Fueros (salida), Baja Navarra, Mayor, Pza. Santiago, Calderería y Pza Los Fueros (meta)

**Art. 9.-** Solamente podrán acompañar la prueba los vehículos que determinen la policía municipal de Estella-Lizarrá y la organización.

**Art. 10.-** Los corredores podrán utilizar las instalaciones del Polideportivo Municipal Lizarrerria como servicio de vestuarios.

### **Art. 11.- Clasificaciones y premiación**

Las clasificaciones se expondrán en el quiosco de la Plaza de Los Fueros y también se podrán ver en la página del C. A. Iranzu [www.cairanzu.com/](http://www.cairanzu.com/), así como en la página de la Federación Navarra de Atletismo: [www.fnaf.es/](http://www.fnaf.es/) y en <https://www.rockthesport.com/es/evento/viii-5-10k-estella-lizarrá>

### **Premiación**

- Premios a lxs tres primerxs clasificadxs de cada categoría de menores a partir de la categoría Sub12
- Premios a lxs tres primerxs clasificadxs tanto en la carrera 5K como 10K
- Premios al primer/a local tanto en la carrera 5K como 10K, siendo atleta local tanto lxs empadronadxs en Estella-Lizarrá como lxs atletas-socixs que pertenezcan al C. A. Iranzu.

**Art. 12.-** Al tratarse de Cto. Navarro de 10 K , lxs atletas con licencia federativa con la Federación Navarra de Atletismo, se regirán a la normativa de la misma Federación.

**Art. 13.-** Se organizará un dispositivo médico adecuado a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo.

### **Art. 14.- Podrá ser motivo de descalificación:**

- No realizar la totalidad del recorrido a pie por el lugar marcado por la organización.
- No pasar por el control de salida y por los que se marquen durante el recorrido.
- Invertir más de 1h y 15 minutos en la carrera 10K
- No seguir las indicaciones de los jueces, la organización o personal de seguridad.
- No llevar el dorsal en la parte delantera de la camiseta y en un lugar bien visible.
- Recibir ayuda externa.
- Participar con el dorsal de otro corredor.

Todos los participantes serán incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera.

**IMPORTANTE:** En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte del accidentado.

**Art. 15.-** Todos y todas las participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenados para participar en la prueba. Que no padece enfermedad o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si los padeciera, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.

**Art. 16.-** Autorizo a los organizadores del evento a la grabación total o parcial de mi participación en el mismo mediante fotografías, películas, televisión, radio y cualquier otro medio conocido o por conocer y cedo todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho por mi parte a recibir compensación económica alguna.

**Art. 17.-** Todos los y las participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá lo que disponga el Organizador.

**Art. 18.- Ley de Protección de Datos:**

De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, que regula la Protección de Datos de carácter Personal, todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros automatizados titularidad de la Federación Navarra de Atletismo, debidamente inscrita ante la Agencia de Protección de Datos, y que cumplen las medidas organizativas y de seguridad por el Reglamento de Medidas de Seguridad regulado por el RD 1720/2007. Sus datos personales serán utilizados en los términos previstos por la legislación vigente, y para la finalidad antes mencionada. Si lo desea, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, que le son reconocidos por la citada Ley Orgánica. Para ejercitar este derecho deberá solicitarlo por escrito dirigido a la Federación Navarra de Atletismo C/ Sangüesa 34 (Estadio Larrabide) 31200 Pamplona-Iruña